



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

"TRANSPORTE ESCOLAR AÑO 2014"

**APRUEBA ADJUDICACION DE LLAMADO
LICITACION PUBLICA Y AUTORICESE
EMISION DE ORDEN DE COMPRA.**

QUILLÓN, 19 MAYO 2014

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N° 1.054 fecha 04 Diciembre de 2013, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2014.
2. Decreto Alcaldicio N° 389 de fecha 23.04.2014, aprueba Términos de Referencias y designa comisión "Transporte Escolar Año 2014"
3. Acta de Apertura Electrónica de fecha 09.04.2014
4. Acta de Evaluación de fecha 13.05.2014
5. Resolución de Adjudicación de fecha 19.05.2014
6. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y
7. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
8. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Las ofertas presentadas, a través del portal www.mercadopublico.cl, en el marco de la licitación pública IDI 4364-11-L114 denominada "Transporte Escolar año 2014".

DECRETO N° 432 /

1. **ADJUDIQUESE**, Licitación Pública IDI 4364-11-L114, de la Licitación denominada "Transporte Escolar Año 2014", a las siguientes empresas.

PROVEEDOR ADJUDICADO	N° LINEAS ADJUDICADAS	MONTO ADJUDICACIÓN
Patricio Valenzuela Oñate	Líneas N°1 y 3	\$ 7.395.000.-
José Miguel Silva Ampuero	Línea N° 2	\$ 3.900.000.-
Transportes Angélica Jara S.	Línea N° 4	\$ 2.566.500.-
José Pablo Zapata Monsalve	Línea N° 5	\$ 6.960.000.-
Domingo Oróstica Villagrán	Líneas N° 6, 7, 8, 9, 10, 12, 15, 16 y 17	\$38.570.000.-
José Padilla Cares	Línea N° 11	\$ 2.900.000.-
Hortensia Inzunza Valenzuela	Línea N° 13	\$ 7.000.000.-
Juan Valenzuela Iturra	Línea N° 14	\$ 5.800.000
MONTO TOTAL		\$75.091.500.-

2. **AUTORICÉSE**, emisión de Orden de Compra, a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE

VPM/UZG/LKJ/CSS/gio.
DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Finanzas DAEM.
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.